

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 009 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/08/2022

ESTADO No. 105

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300920170013200	Divisorios	ADRIANA LUZ AMAYA KERQUELEN	CLARA PATRICIA MEJIA HERRERA	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920200011400	Verbal	YURI VANESSA GUZMAN	CLINICA VERSALLES S.A.	Sentencia Primera OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920200015900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	APDO.RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920200015900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	APDO.RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920210039300	Ejecutivo Singular	BBVA	APDO MEDIDAS CAUTELARES	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920220003000	Verbal	BBVA	APDO. MEDIDAS	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920220005100	Verbal	DAVIVIENDA S.A.	APDO MEDIDAS	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920220005100	Verbal	DAVIVIENDA S.A.	APDO MEDIDAS	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920220022400	Verbal	ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A., VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO FA 2055 CHIPICHAPE FUTURO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920220022500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		
76001310300920220023300	Verbal	BBVA	APDO. MEDIDAS CAUTELARS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	05/08/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/08/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CARLOS FERNANDO REBELLON DELGADO

Secretario